Reglas para la visita a la EMI

Última modificación Martes, 21 de mayo de 2019
En la EMI queremos hacer de tu visita una experiencia inolvidable. Por eso te recomendamos tener muy en cuenta las siguientes reglas de juego, las cuales deben ser conocidas por todas las personas que van a visitar la EMI.

- Todos los integrantes del grupo, incluyendo el maestro o líder, deben portar un documento de identificación vigente con fotografía reciente, diferente a la cédula, contraseña de documento de identidad o tarjeta de identidad. Se sugiere que preferiblemente sea su carnet estudiantil o de docente de la institución.
- Todos los integrantes del grupo, incluyendo el maestro o líder, deben portar su carné de EPS o servicio médico, o copia de la póliza medica colectiva. Asimismo, se debe informar al personal del Banco antes del ingreso, sobre la necesidad particular de tomar algún medicamento por parte de algún integrante del grupo.
- No se permite el ingreso al Banco de la República, a persona bajo los efectos del alcohol ni sustancias psicoactivas.
- Durante el recorrido el grupo será guiado en forma permanente por funcionarios del Banco de la República, quienes darán las instrucciones y orientaciones necesarias durante la visita. El docente responsable del grupo visitante debe estar pendiente de que sus estudiantes sigan los lineamientos establecidos o las indicaciones e instrucciones del personal del Banco.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/educa/emi-cali-reglas-para-visitar